HOSJC-GG-OF-542

GONZÁLEZ, SEPTIEMBRE 12 DE 2024

Señora
MARICELA MENDOZA SANTIAGO
Subdirector administrativo
ESE San Juan Crisóstomo de González

ASUNTO: DELEGACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.105-SEPTIEMBRE 12 DE 2024

Contratante: ESE Hospital San Juan Crisóstomo.

Contratista: FUNDACION PARA LA PROMOCION SOCIAL Y EL FORTALECIMIENTO TERRITORIAL.

OBJETO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LAS DIMENSIONES SALUD AMBIENTAL, VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES, CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES, EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS, (IRA-EDA),VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (TB - ENFERMEDAD DE HANSEN, VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES), SALUD Y ÁMBITO LABORAL, POBLACIONES VULNERABLES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL 2024, SEGÚN LINEAMIENTOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO.2024030083 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA ESE HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO DEL MUNICIPIO DE GONZÀLEZ-CESAR
Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informarle que usted ha sido designada por la Gerencia, para que ejecute la supervisión del contrato de Prestación de Servicios de la referencia, lo anterior en cumplimiento a lo establecido según el numeral 4.1.4.2 del manual de contratación de la ESE Hospital San Juan Crisóstomo

Atentamente,

Dra.: LUISA MARIA BARBOSA CONTRERAS
Gerente
ESE San Juan Crisóstomo de González, Cesar

Calle 3 No. 5 – 10 - Barrio Palomar – Cel. 317 518 20 81
E-mail: hosanjuan@yahoo.es Página web: www.esehospitalsanjuancrisostomo.gov.co
CÓDIGO POSTAL 205030 González - Cesar